RECOMENDACIÓN ADJUDICACIÓN

(X) INVITACIÓN PÚBLICA MÍNIMA CUANTÍA No. 2025-155

( ) SELECCIÓN ABREVIADA No. _____

( ) SELECCIÓN SUBASTA INVERSA No. _____

( ) CONCURSO DE MERITOS No. _____

( ) LICITACIÓN PÚBLICA No. _____

Objeto: Prestación de servicios para la Administración, mantenimiento y funcionamiento del Albergue Municipal.

Fecha: 16 de junio de 2025

El comité de contratación integrado por ALEXANDER ACOSTA GUERRERO Secretario de Hacienda, ERIKA VIVIANA CORTES CORREA, secretaria de Gobierno y Jefe de Asuntos Jurídicos y Control Interno Disciplinario encargada Decreto 081 de 16 de junio de 2025, luego de verificada la documentación y la propuesta presentada que se ajusta al presupuesto oficial, encontramos que el oferente CUMPLE con los requisitos habilitantes exigidos.

Por lo tanto, se recomienda la adjudicación a: JAIR ESTEBAN LOPERA LEON NIT 1115183481-2, identificado con cedula de ciudadanía número 1.115.183.481 de Caicedonia, por valor de DIECISEIS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS MCTE. $16.794.000, para la Prestación de servicios para la Administración, mantenimiento y funcionamiento del Albergue Municipal

ALEXANDER ACOSTA GUERRERO
Secretario de Hacienda

ERIKA VIVIANA CORTES CORREA
Secretaria de Gobierno

ERIKA VIVIANA CORTES CORREA
Jefe de Asuntos Jurídicos y Control Interno Disciplinario (E)